

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 20 de Agosto de 1901

Biblioteca Provincia

Laguna.

SUSCRIPCIÓN

impre
Dirijase
nistr
cisco,



este Diario y en la
Francisco, 32.
dencia al Adm
lón, San Fran

Teléfono número 11

SOBRE LO MISMO

A medida que se va extinguiendo el período de la regencia y nos acercamos á los días en que ha de subir al Solio el Rey don Alfonso, se va haciendo de mayor actualidad el tema de como convendrá inaugurar el nuevo reinado. La opinión tiene definitivamente descartadas dos soluciones que, no obstante, han de defender y procurar imponer los sagastinos y los silvelistas. Esas dos soluciones son: Primera, la continuación del señor Sagasta en el poder; segunda, el segundo ensayo de una situación Silvela.

Negar que la opinión pública de toda España, lejos de esperar cosa alguna de los gobiernos que pueden presidir dichos señores, lo teme todo, y que, si algo espera, es que serán condenados á un largo alejamiento del poder, á fin de que el nuevo reinado no sea una continuación de los últimos cinco años de la Regencia, sería tanto como negar lo que se oye en todas partes y fuerza y autoridad al clamor general de toda la nación, que no está abatida, como suponen los gobernantes fracasados, sino resignada por más ó menos tiempo; pero, entiéndase bien, nada más que resignada.

Exige, pues, este problema un estudio previo, estudio que puede y debe hacerse con madurez y con prudencia, porque hay tiempo para todo, y no conviene tampoco que se deje su resolución para última hora. Por el contrario, faltando aún ocho meses para

que sea declarada la mayor edad del Rey, esos ocho meses dan margen para toda clase de estudios, de exploraciones y de preparaciones, á fin de que preceda el acierto en lo humano á lo que haya de resolverse.

Que la opinión tiene descartadas las soluciones que representan los Sres. Sagasta y Silvela, nos parece que está á la vista. Así y todo, si se quiere, se puede fácilmente comprobar la exactitud de este juicio. Lo que sería gravísimo es desecharlo ó no probarlo; porque hay que tener en cuenta que, como antes decimos, la nación no está abatida, sino resignada. Si se la supone abatida y se entra en el nuevo reinado menospreciando su clamor y condenándola de nuevo al turno de los fracasos y á la alternativa de los fracasados, puede venir la explosión. Está resignada en la esperanza de que el Rey abrirá nuevos horizontes y la sacará de las garras de esos dos organismos desautorizados que en los últimos años de la regencia de su augusta madre la han llevado á todo género de desdichas y á todo linaje de vergüenzas.

Un error en tan graves cuestiones en los días en que debe brillar la esperanza y la alegría, traería irremediables y fatales consecuencias.

El efecto que produciría en el público ver al rey D. Alfonso confirmando en su puesto al Sr. Sagasta, sería desastroso. El efecto que produciría ver que llamaba al Sr. Silvela y con el Sr. Silvela á los clericales, se puede definir con aquella frase vulgar de: Apaga y vámonos.

CARTA ABIERTA

Para el distinguido escritor canario Luis Maffiotte, con motivo de la lectura de su artículo «Viera y Clavijo.—O'Donnell» publicado en la revista madrileña *Las Canarias*.

Muy señor mío: «Nunca es tarde si la dicha es buena», digo yo con el refrán; y lo digo por que realmente es una dicha que haya V. tomado en *Las Canarias* la palabra con motivo del olvido en que hemos echado la memoria de nuestro gran Viera y Clavijo.

Si V. no desiste de su noble empeño, el eminente historiógrafo canario tendrá una estatua digna de él, que perpetúe su recuerdo; pero yo creo que así como la que se erigirá á O'Donnell en Santa Cruz, se le erige tan solo por haber nacido en dicha Capital, la de Viera estaría mejor levantada en el pueblo de su nacimiento, es decir en este pueblo del Realejo-alto, en el que nació y vivió muchos años.

Pero como quiera que si entablamos discusiones de preferencia, es seguro que se quedaría sin monumento en la Capital y aquí, yo creo que no debe V. callar hasta obtener que se continúe y concluya el comenzado en dicha población, si es que en algo estimamos nuestras glorias y queremos honrarlas debidamente.

Por otra parte, el que en la Capital de estas islas se alzase un monumento al «hombre más grande que ha nacido en Canarias», no lo considero yo obstáculo ni inconveniente para que en su pueblo natal se le recordase con algo, que debe y puede ser lo siguiente:

En este pueblo no hay una plaza pública: tenemos, en cambio, un tremendo foco de infección en el edificio ruinoso que en un tiempo fue Alhóndiga, y hoy está convertido en matadero. Nada más fácil que hacerlo desaparecer, y convertir su solar en una plaza, á la que, como á la calle, (que ya no tendría

porque llamarse de la Alhóndiga) se le diera el nombre de Viera y Clavijo.

No sería tampoco obra de romanos, colocar en la casa en que nació, una lápida en que constara esta circunstancia. En otro pueblo que no fuera este, ya tendría estos dos homenajes desde hace mucho tiempo; desde el tiempo en que cesaron nuestras discordias locales: aquí no se ha querido recordarle ni aún con estos dos sencillos y humildes tributos de nuestra admiración y agradecimiento; menos se ocuparán los que nos mandan de reclamar sus restos, para que descansen eternamente en nuestro cementerio en un sencillo pero severo mausoleo que en él se levantara.

Al reclamarlos y traerlos de donde están, traería lo nuestro, lo que nadie puede disputarnos porque nos pertenece á todas luces, como la ciudad de Las Palmas reclamó, llena de legítimo orgullo, los de López Botas, su hijo ilustre.

Dentro de poco se trasladarán á este Cementerio los restos de un hijo distinguido de este pueblo, el Deán Machado, cuya celebridad no puede ser comparada ni con mucho á la de Viera. Pero esta inferioridad del Dean Machado no quita para que yo siga creyendo que junto á su humilde mausoleo debe estar el del eminente Arcediano de Fuerteventura.

En la ciudad de Las Palmas, donde este falleció, se ha dado á una de sus calles más modernas el nombre del realejero ilustre, en virtud de acuerdo reciente de aquel Ayuntamiento: la distinguida Corporación municipal de este pueblo no entiende de estas cosas, ó tal vez se avergüence de hacer constar en forma perdurable lo que sería el orgullo legítimo de otros; que Viera y Clavijo es nuestro hermano de pila.

Así es que yo que creo, que mientras dure en el Realejo-alto el automatismo que nos gobierna y que con paciencia

aquí la consigna: Voy á entrar en varios establecimientos para ofrecer mantecas; id á esperarme en el malecón. El dueño de esa taberna se llama Cabusson. Es un provinciano muy hablador, y sobre todo muy borracho. Hacedle beber, teniendo mucho cuidado de no embriagaros vosotros. Cuando haya bebido bastante se le soltará la lengua. Hacedle que hable por los codos. Os dará informes muy exactos acerca de las gentes que frecuentan los bordes del Marne, porque los conoce á todos.

—Comprendido—dijo Galoubet.—¿De modo que vendreis á buscarnos á casa de ese Cabusson?

—Sí, pero nuestro encuentro debe parecer casual. Haced bien vuestro papel, y sobre todo, no os embriagueis.

—Descuidad, seremos sobrios y sagaces.

Los dos hombres se dirigieron en seguida hacia el punto de observación que les indicara la patrona, que era como llamaban á la señora Rosier.

Mientras tanto la señora Rosier entraba en todos los establecimientos y casas particulares ofreciendo manteca, vendiéndola con pérdida á los que se la querían comprar, á fin de captarse las simpatías de sus clientes.

En una palabra, trabajaba mucho, sin que su actividad pareciera ofrecerle ningún éxito.

XIII

Al ir Lartigues y Verdier por el río, habían dejado á Aimée Joubert el tiempo de que los adelantara.

La patrona había recorrido ya muchas tiendas cuando los dos paseantes llegaron á las primeras casas que se ven junto al malecón, distantes del canal de Saint Maur á dos tiros de fusil, al otro lado del Marne y cerca del camino de Creteil.

do con el disfraz de capitán Van Broecke; pero nunca son malas las muchas precauciones.

—Es un axioma inatacable—repuso riendo Lartigues.—¿Qué itinerario propones?

—Iremos en el vapor hasta el puente de Charenton.

—¿Y desde allí?

—Seguiremos por el malecón hasta llegar á Port-Creteil.

—¿Podremos atravesar, para no tener que dar la vuelta por el puente?

—Sí... Hay un tabernero que tiene barquichuelos, y no tendremos más que pedirle uno.

—Vamos, pues.

En lugar de entrar en la estación los dignísimos asociados se dirigieron al puente de Austerlitz y se embarcaron en la estación de vapores que hay frente al Jardin de Plantas.

Verdier era un zorro muy fino.

Había tenido razón de desconfiar, pues á pesar de la inacción aparente de la policía, se ocupaba en buscar á los dos bandidos.

Todos los agentes tenían la filiación de Lartigues y del supuesto eclesiástico.

Verdad es que Verdier vestía aquel día de paisano y no conocía todavía Aimée Joubert el disfraz del capitán holandés; pero por algo se le había puesto de apodo *Ojo de gato*.

Es indudable que no hubiese necesitado más que una mirada para reconocer á los miserables bajo la careta que los ocultaba.

El itinerario propuesto por Lartigues acababa de salvarlos.

Si se hubiesen ido en el ferrocarril hubieran visto en la

de Job soportamos, no se hará nada en obsequio de su hijo más grande, he leído con suma complacencia y verdadera satisfacción su artículo sobre el mismo, publicado en *Las Canarias*. Su dicho artículo, que lo movía una pregunta de Nívaro, prueba que no es un solo canario el que se preocupa del asunto, y da origen á la presente carta, que no echo al correo sino pongo en las columnas de un periódico, por que quiero que el asunto en ella tratado no sea para V. solo.

Sepa V. perdonarla en atención al buen deseo que la motiva y que es solamente suplicarle, aunque no necesite V. de excitaciones de nadie, y menos mías, que no deje del asunto la estatua á Viera, para que no sea la última la primera piedra que se colocara hace tantos años, para que al menos tenga, como es justo, un recuerdo en Santa Cruz, aunque en el Realejo tengamos una vergüenza.

Queda V. pues, en el uso de la palabra y yo á sus órdenes, suplicándole á V. y al que leyere, perdón por la lata.

R. G.

Realejo alto, Julio 28 de 1901.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 19—20

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'17 por £.

París, vista, á 39'50 por 100 P.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

EL CRITICADOR

Siempre adversario del talento ajeno, en la obra bella sin piedad se ceba, y entre los dientes de su pluma lleva gotas de sangre, espantos de veneno.

Del mérito enemigo y de lo bueno contra todo el que vale se subleva, y, envidioso del genio que se eleva, le grazna revolcándose en el cieno.

Ganso procaz de estultas intenciones ensarta y lanza sátiras sin cuento, burlas de Zoilo, insultos de bufones.... ¡Y en las obras no ve de su talento

destacarse con vanas pretensiones la soberbia figura de un jumento!

TIRSO GAMACHO.

CRÓNICA

Atención

Con el fin de favorecer, en lo posible, al comercio y las transacciones en las islas; hemos dispuesto se nos comuniquen las noticias que lo requieran y los cambios, siendo los de ayer los que aparecen en la sección correspondiente.

Esperamos que el Comercio y el público, en general, sabrá corresponder á este sacrificio.

Omisión importante

Nuestro colega *Diario de Tenerife* omite en su crónica del viernes último—sin duda por la premura con que se confecciona la prensa diaria—un artículo importante del R. D. sobre la reorganización de las Cámaras de Comercio, el cual transcribimos á continuación:

«Art. sexto.—Serán elegibles para los cargos de la Junta Directiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación los miembros de esta que figuren en la mitad superior de las escalas que, teniendo en cuenta el orden de antigüedad se formarán con todos los que pertenezcan á la misma, clasificados en los tres conceptos referidos.

Los elegidos lo serán por dos años; renovándose la junta por mitad en cada uno de ellos.

Las secciones en que se divida la Cámara, elegirán su presidente y secretario».

Se ve, pues, que tiene realmente importancia el conocimiento del anterior precepto, al cual deberán ceñirse los concesionarios y organizadores de la Cámara de Comercio de esta Capital, cuando designen los miembros de la Junta Directiva, la que ha de componerse, conforme al citado precepto legal con los comerciantes, industriales y navieros que figuren en sus respectivas profesiones contribuyendo al Estado en la mitad superior de las escalas. Y bajo esos principios—pues de seguirse otros, sería nula la constitución de la Cámara—se han inspirado y formado las Juntas Directivas de las Cámaras de Comercio de Madrid, Valencia, Málaga, Sevilla, y otras Capitales de la Península, según los Reglamentos que hemos consultado.

Viajeros

El día doce del corriente salieron de Madrid para estas islas los señores Marqués de Guisla y D. Tomás García Guerra, habiendo llegado á las Palmas en el vapor *Cataluña*.

Pablo López

Según leemos en un colega esta vez como la otra se quedará por allá muy tranquilo, pues tiene contrata reciente.

Si ese señor López le ocurriese llegar á Tenerife con su compañía, se ha hecho acreedor á que Tenerife no le de ni una sola peseta.

Pero se las dará y hasta es probable que le prefiera á cualquier otra compañía.

Aquí tenemos capricho por todo lo que nos daña ó perjudica.

Entierro

Según carta que tenemos á la vista, el día 13 del corriente á las diez de la mañana se verificó en la sacramental de San Justo, en la villa de Madrid, el entierro de la Excm. Sra. D.^a Rosario Esteban y Espinosa de los Monteros, Marquesa de Casa Laiglesia.

En la numerosa concurrencia que acompañaba el cadáver, se distinguía escogida representación de la buena sociedad madrileña y la colonia canaria.

Sin bombo

Aunque se pida y sea merecido no lo daremos á nuestro representante y particular amigo el diputado á Cortes don Antonio Domínguez Alfonso, que ha obtenido del Ministro de Instrucción pública y Bellas artes señor conde de Romanones, bibliotecas populares para la Cámara Agrícola de la Orotava, y para las dos de Comercio de estas Islas y la de Instrucción y recreo de San Miguel.

¡Bombo al señor Domínguez! ¿Para qué?

¿No le dan bastante los que cobran por combatirle?

Tranvía

Confirmando nuestra indicación de ayer, recibimos con aprecio la carta siguiente:

«Tenerife, 18 de Agosto de 1901.

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy señor mío: Le agradecería me hiciese el favor de insertar en las columnas de su periódico lo siguiente:

Desde el día 22 al 31 del corriente mes se expenderán provisionalmente y por vía de ensayo abonos para los trayectos

Santa Cruz-Laguna, Santa Cruz-Cuesta y Cuesta-Laguna; estos se expenderán de 1 á 3 de la tarde en el café «Tres de Mayo» de Santa Cruz y el café «Tranvía» de la Laguna.

Desde el día 1.^o de Septiembre se expenderán en Santa Cruz los lunes, miércoles y viernes y en la Laguna los martes, jueves y sábados de 1 á 3 de la tarde y en los sitios ya indicados.

Los abonos serán personales, por 30 viajes y válidos por un mes á contar de la fecha en que hayan sido expedidos.

Precios (impuesto comprendido)

	1. ^a clase	2. ^a clase
Santa Cruz Laguna.	37'50	27'00
» Cuesta . . .	22'50	15'00
Laguna	19'50	12'00

Dando á V. mis más expresivas gracias, me repito de V. aftmo. s. s. q. s. m. b., F. DE MASY.

Pésame

Lo damos sentido á nuestro estimado amigo D. Pablo Real y Mujica, por la pérdida que acaba de sufrir de su pequeña hija Ausencia María.

Militares

Se ha concedido el empleo superior inmediato al primer teniente de la escala de reserva D. Gaspar Cambreleng y á los segundos tenientes D. Miguel Armas Martínón, D. Federico de Castillo Manly, D. Juan Pérez Suárez, D. Roque Hidalgo Navarro, D. José Muñoz Castro, D. José Casanova y López, don Ismael Arozena y Arozena y D. José Domínguez González.

El coronel de Ingenieros D. Tomás Clavijo y del Castillo ha sido declarado en situación de excedente.

Saludo

Lo enviamos al médico de sanidad militar D. Aurelio Solís y Facinto y á su apreciable señora D.^a Consuelo Díaz y Botas que regresaron á esta capital en el vapor *Cataluña*.

Pasajeros

El vapor correo *Cataluña*, desembarcó en este puerto los siguientes:

D. Antonio Gómez y 5 de familia, don Francisco Soler, D. Joaquín Ruiz, Mr. Constantin Jean, D. José Tirado Fernández, D. Salomón Marrani y 4 de familia, D. Antonio García Pérez D. Amelio Soler y señora, D. Martín Martín, D. Juan García, D. Angel Grande, don Jesús Alvarez, D. Juan Rivero, D. José Villa, D. Juan de María y familia: Total, 30.

sala de espera de la estación tres personas que los hubieran reconocido á pesar de sus disfraces.

Estos tres personajes eran Aimée Joubert, Sylvano Cornu y Galoubet.

Aimée iba disfrazada de hortelana de los alrededores de París: marmota hecha de un pañuelo encarnado con pintas blancas; una falda de droguete y un delantal azul usado y muy ajado.

Llevaba un cestón en la espalda, dentro del cual se veían tres cestas vacías; en el fondo del cestón se hallaban algunos rollos de manteca envueltos cuidadosamente en verdes helechos.

Galoubet y Sylvano Cornu iban vestidos de campesinos y sus rostros parecían los de un labrador expuesto á los rayos del sol desde que sale hasta que se pone.

—¿Dónde iban los tres polizontes?

Precisamente á Port-Creteil, adonde se dirigían los miserables á quienes buscaban.

Hemos dicho repetidas veces que Aimée Joubert no se desanimaba nunca.

Se había jurado encontrar á Latigues, y le buscaba por todas partes, con la misma sagacidad con que buscaba el sabueso su presa entre los matorrales.

Tan pronto registraba París como sus alrededores.

Cuando Foudalet y Martel estaban por un extremo, iba ella por otro con sus guardias de corps Sylvano Cornu y Galoubet, buscando á los ladrones con un celo infatigable.

Cuando los criminales se ven muy perseguidos dentro de París, buscan un asilo en sus alrededores.

La señora Rosier conocía las costumbres de los criminales.

Además, había recibido aviso del Prefecto de policía

de Port-Creteil, el cual la decía que frecuentaban aquel sitio muchos individuos sospechosos.

Era indudable que no esperaba encontrar allí á Latigues, que formaba parte de lo que pudiéramos llamar la *aristocracia del crimen*, y no debía mezclarse con los miserables de más baja ralea; pero podría dar la casualidad de coger á alguno que *trabajase* bajo sus órdenes y obtener de él declaraciones muy útiles.

Habían tomado ya los billetes.

Abriéronse las puertas.

Un empleado gritó:

—Señores viajeros, al tren.

La campesina hizo una seña á Sylvano y Galoubet, los cuales la siguieron.

Los tres se metieron en un vagón de tercera.

Cuarenta y ocho minutos más tarde se apeaban en Saint-Maur-les-Fosses, desde donde se dirigieron á Port-Creteil, pequeño pueblecito construido coquetamente en los bordes del Marne, cuyas casas están habitadas en su mayor parte por antiguos comerciantes retirados con una modesta fortuna, que van allí á reposar de una vida de activo trabajo.

Hay otras casas amuebladas, las cuales alquilan en el verano por temporadas de tres á cuatro meses, y á veces de quince días ó una semana.

Se ve además en Port-Creteil una población flotante de individuos que se venían muy apurados de explicar categóricamente de dónde sacan el dinero que gastan, cuyos individuos se reúnen con una porción de mujeres de mala vida que van á buscarles allí los domingos.

Al llegar la señora Rosier á la primera casa del pueblo, se detuvo.

—Atención—dijo á Galoubet y Sylvano Cornu.—Hé

Importante para las personas Sordas Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza, y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradecidos, autoriza a dicho Instituto a mandarlos gratuitamente a las personas que no pueden procurar, los. Dirijirse al Hollebeke's Institute-Kenway-House Earl's Court, Londres, W. Inglaterra.

POR CORREO

Noticias salientes

Madrid 7.
El gobierno se propone suprimir el decreto sobre descuentos a los empleados de pequeña categoría y la mitad a los altos funcionarios.
—Urzáiz estudia un proyecto sustituyendo el impuesto sobre la producción por otro sobre la exportación.
—San Sebastián: A las dos y media de la tarde llegó Sánchez Pastor, a quien esperaba Almodóvar.
La combinación de gobernadores se firmará mañana.
—González redacta un proyecto de reforma de la ley municipal y provincial y el reglamento de aplicación de las mismas y el relativo a la reorganización del Ministerio.
—González envió a la firma de la Reina decreto disponiendo que la administración local deje de entender en varios asuntos.
—San Sebastián: el ministro de Estado ha desmentido el telegrama de que llegarán a un acuerdo España e Inglaterra sobre la cuestión de Marruecos.

Madrid 8.
En el próximo Consejo se aprobarán los decretos encargando al Estado los pagos de los maestros y haciendo obligatoria la enseñanza.
—Firmáronse estos nombramientos de gobernadores:
Barcelona, Socias; Castellón, Casado; Coruña, Soldevilla; Córdoba, Muñiz; Sevilla, Avelilla; Jaén Sánchez Lozano; Toledo, Polanco; Teruel, Retana; Almería, Montilla; Huelva, Marchante; Guadalupe, Ribot; Palencia, Bueno; Zaragoza, Amer; Huesca, Lozano; Canarias, Lorite; Navarra, Francia; Orense, España.

—Ha sorprendido y es comentada en sentido desfavorable la combinación de gobernadores.
Dícese que algunos nombramientos son la negación más terminante de la declaración de Romanones en el banquete de Sevilla y que éste debía dimitir.

No firmóse el nombramiento para Tarragona.
—En la Coruña el Ayuntamiento en sesión acordó espulsar a las Hermanas de la Caridad del Hospital.
Las acusaciones han causado muy mal efecto y las señoras de la aristocracia ofréncense a sustituir a las Hermanas.

Se han pedido a Madrid Hermanas del instituto Rubio.
—Con motivo del aniversario del asesinato de Cánovas se han celebrado numerosos sufragios, que estuvieron concurridos.

—Por error de transmisión desde San Sebastián dijeron que Amer va de gobernador de Zaragoza en lugar de Tarragona.
Zaragoza no entra en la combinación.

—Weyler prepara Reales órdenes, modificando los reglamentos de Remonta de infantería y suprimiendo los descuentos de jefes y oficiales.

Estos pueden usar espadín en actos agenos al servicio.

—La policía de Barcelona ha arrancado pasquines con el retrato de Angiolillo y excitaciones ilegales de carácter anarquista.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores. 19 DE AGOSTO

1058 **85** Vapor alemán *Tijuca*, de Hamburgo para Santos, a Hamilton y C.^a

1059 **86** Vapor inglés *Mildura*, de Londres para Freemaritlle, a Hamilton y C.^a
20 DE AGOSTO
1060 **87** Vapor inglés *Aberdeen*, de Australia para Londres, a Hamilton y C.^a
1061 **88** Vapor inglés *Guelph*, de Cape Town para Londres, a los mismos señores.

Registro civil

18 DE AGOSTO
NACIMIENTOS
Bernabé Rodríguez y Adrián.
María de la Candelaria Suárez y Cabrera.
Consuelo López Cordovés.

DEFUNCIONES
D. Juan Ignacio Hernández y Suárez, de la Laguna, 76 años, viudo; Norte, 47.—Goma urémica.

Antonio de la Rosa Brito, de esta ciudad, 2 años; San Andrés.—Bronco-pneumonia.
Ausencia María Real y Medina, de esta ciudad, 13 meses; Iriarte, 17.—Enteritis crónica.

D. Domingo Avila García, de Fuerteventura, 68 años, casado; Señor de las Tribulaciones.—Parálisis.

Inés Sebastiana de la Santa Cruz, de esta ciudad, 4 años; Hospital civil.—Tuberculosis generalizada.

Juan Delgado y Delgado, de San Miguel, 9 meses; Hospital de niños.—Cólera infantil.

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

LISTAS PARA JORNALES

en papel de hilo y con hueco para 66 nombres.

Partes diarios

del movimiento de viajeros en las fondas.

Se venden en la imprenta de Félix S. Molowny.

Se venden muebles

en la calle de la Marina, núm. 31.

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarias.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.



Dr. D. Cristóbal GARCÍA

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo. Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirán de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:
D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.
CERTIFICADO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la inmensa ventaja de ser tolerada dicha preparación aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos. Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. — Dr. Cristóbal García. 27 Febrero de 1898.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

Aviso

El conocido dentista D. Manuel Fernández, prestará los servicios de su profesión, durante la temporada de verano, en la ciudad de la Laguna, y en la casa domicilio de don Francisco Padilla Morales.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido a cero	759'62
Termómetro a la sombra	25'0
Tensión del vapor	15'0
Humedad relativa	64'0
Viento	E.N.E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	31'0
Id. mínima de anoche	22'5
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

Dependientes

Se necesita un joven activo y bien relacionado con este comercio para llevar correspondencia, hacer facturas y trabajar artículos con clientela.

Se preferirá quien tenga nociones de francés ó inglés.

También otro con conocimientos de Tejeduría de Libros y rutina de Oficina.

Referencias de primer orden indispensables.

Dirijirse por escrito a don F. L. B. Lista de Correos.—Santa Cruz de Tenerife.

Se necesita

una criada con buenos informes y que sepa guisar un poco a estilo de la península.

Darán razón en la portería del Banco de España. 7116

LAS HESPÉRIDES CASA DE COMIDAS

DE JOSÉ M.^a FERNÁNDEZ (antiguo mayordomo del «Hespérides») 2, Tigre, 2

Esta acreditada casa que se hallaba establecida en la calle de Ferrer, se ha trasladado a la del Tigre número 2, y su dueño no ha omitido gasto ni sacrificio para dar a su clientela un servicio esmerado, tanto para la casa como a domicilio, sirviendo raciones y ahonos a precios sumamente módicos.

Cenas económicas hasta las 12 de la noche.

Cubiertos, desde 1'50 ptas. en adelante. Se sirven helados variados.

No equivocarse.—2, Tigre, 2. 13 A. m. a.

LA CORONA

San José, esquina a Marina.

Realización de los artículos que tenía esta Tabacquería ¡A fumar bueno y barato!

SOLO 10 DIAS PARA ESTOS PRECIOS

Cigarros: Gener de 16 cigarros, pectoral, brea, trigo y algodón, a 15 céntimos; Susini, pectoral de 14, a 25 cénts.; bouquet pectoral hebra a 25 cénts.; Legitimidad hebra brea de 16 cigarros a 20 cénts.; Gigantes, blancos y pectoral, de 14, a 20 cénts.; Corona, de 16 cigarros pectoral, trompetillas, a 35 cénts.

Estos son los artículos que se realizan. Por los vapores *Cataluña* y *Pio IX*, llegados de la Habana en estos días recibí esta Casa: Cigarros excepcionales Gener, pectoral, tamaño muy grande y bombuches. Legitimidad brea, picadura; Susini pectoral; Legitimidad algodón, corrientes; Flor de Tomás Gutiérrez, algodón, papel fino especial.

En tabacos: Tacos del Loubre, Panetelas Imperiales, Nom plus ultra, Predilectos, Selectos, Regalia británica imperial, Rositas muy pequeñas, Bouquet, Extrafinos y otras vitolas de las fábricas Herman Beheens y C.^a, Caruncho, Henry Clay, Morera, Murias, Tomás Gutiérrez, Menéndez Suárez y Flor el Todo.

En los efectos de la realización se hacen rebajas tomando por mayor en los cigarros Gener, pero tomando surtidas las clases de papeles. 707-10

LAS HESPÉRIDES

Kiosko en la Alameda del Muelle

SE RECIBIERON LOS RICOS AGUACATES 710-3

Se venden

sandías en las Lonjas del pescado salpreso números 10 y 11, a precios baratos.

Tabacquería La Flor

Plaza de la Constitución, núm. 11, esquina a la Marina.

Gran rebaja de precios al por mayor y menor.

Cajetillas de Gener de 16 cigarrillos pectoral, algodón, trigo y brea, a 20 céntimos y dos 35 céntimos; Susini arroz y Bouquet arroz a 15 céntimos. En estos cigarros, al por mayor, se rebaja el diez por ciento.

Por el vapor *Pio IX* se acaba de recibir un extenso y variado surtido de las mejores y acreditadas fábricas de la Habana, en tabacos, cigarrillos y picaduras.

Picadura suelta de Murias y Henry Clay a 4 ptas. libra. En paquetes, Legitimidad y Henry Clay a 5'50. Gener, Pedro Murias y Competidora Gaditana a 5. También en tabacos y cigarrillos hacemos grandes rebajas de precios.

Esta casa garantiza la legitimidad de todos sus tabacos.

Esta casa también tiene la representación en las Islas Canarias del vino Rioja Clarete de la Vinicola del Norte de España, así como de la Sidra Champagne el Gaitero de Valle Ballina Fernández. 709 (a)

COMPAÑÍA

ELÉCTRICA E INDUSTRIAL DE TENERIFE

Desde el día doce del corriente queda abierto el pago de los intereses correspondientes al primer semestre de 1901, a cuyo efecto los señores obligacionistas pueden pasar, con los títulos correspondientes, los días hábiles, de 2 a 4 de la tarde, por las oficinas de esta Compañía, sitas en la plaza de Julio Cervera.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Agosto de 1901.—El Gerente interino, Nicolás Martí. 704-8

Sociedad de Teléfonos

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por acuerdo de la Junta Directiva se pone en conocimiento de los señores accionistas, que pueden pasar desde el lunes 12 del corriente, todos los días no feriados, de 8 a 10 de la mañana, y de 1 a 3 de la tarde, a percibir del Tesorero, D. Enrique Richardson, Castillo 11, el dividendo de 35 pesetas acordado por la Junta general en sesión de 28 de Julio último, con deducción del impuesto establecido por el Tesoro.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Agosto de 1901.—El Secretario, P. S., Ulises Guimerá.

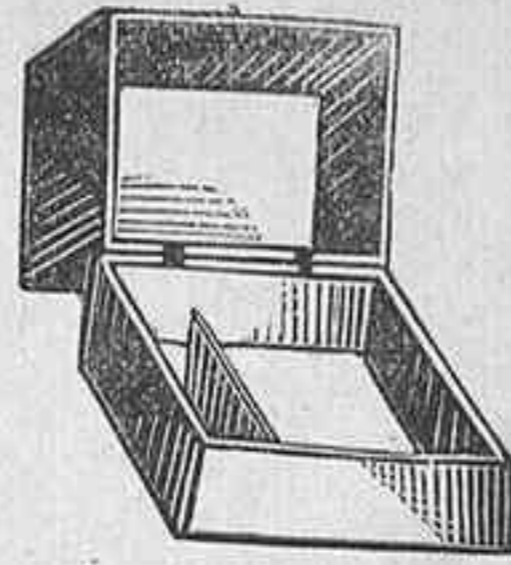
VAPORES TRASATLANTICOS DE Pimillos Izquierdo y Compañía. PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ El magnífico vapor de gran velocidad **Catalina** deberá llegar a este puerto el día 10 de Septiembre de 1901 Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Cia. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé El magnífico vapor español de gran velocidad **José Gallart** deberá llegar a este puerto el día 8 de Septiembre de 1901. Admite carga y pasajeros. Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Sellos de caoutchouc y metal
BUENA FABRICACIÓN
INFINIDAD DE MODELOS

Se admiten encargos en la Administración de este diario.



GRAN BAZAR FRANCÉS

DE
HIJOS DE FÉLIX CLAVERIE
Casa de Cambios
CHANGE DE MONNAIES—MONEY EXCHANGE
GELD-WECHSEL
4, Plaza de la Constitución, 4

Ley sobre accidentes del trabajo
Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

Camisería Española
18, SOL, 18
Confección especial en camisas de todas clases
Y CALZONCILLOS
Prontitud, esmero y economía.

Se solicita
un empleo en el comercio, para un joven de 17 años.
Dirigirse A. B. C., Lista de correos.
710-6

HÉCTOR E. RUMEU

Corredor de Comercio
SOL 17. TELÉFONO NÚM. 50
Negociación de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de España, y en plaza.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.
Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.
También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.
San Francisco, 18 y 20

AVISO

La Compañía Metropolitana de introducción de emigrantes en los Estados Unidos del Brasil, ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 16 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,
HIJOS DE JUAN YANES.

Tomates para la exportación

La acreditada semilla de este fruto, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana esmeradamente escogida, se halla de venta en el establecimiento de comestibles de don Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Serís número 51.

Alfred Williams
Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.
San José 11, (piso principal)

Se vende

una casa muy espaciosa y con huerta, situada en la calle de San Juan Bautista.
En esta imprenta informarán. 83 (a)

Se alquila

la casa calle de San Juan Bautista núm. 17.
Informarán: Plaza de la Constitución, 4. (a)

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.
Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.



Forwood Brothers & C.

LINE OF STEAMERS
PARA LA MADERA Y LONDRES
Itinerario para Agosto y Septiembre
VAPORES *Días de salida de Tenerife*
OROTAVA 23 Agosto
Agente, HY WOLFSON, Marina I.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica
(ANTES A. LÓPEZ Y C.)

Servicios del mes de Agosto de 1901
Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el día 28, el vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GENOVA
saldrá de este puerto el día 28 de Agosto, el vapor

Ciudad de Cádiz

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La Roch.



COMPAGNIE DE NAVIGATION
MAROCAINE ET ARMENIENNE
N. Paquet et Cie.

Para Mogador, Casablanca, Mazagán, Tánger, Gibraltar y Marsella.
El magnífico vapor de gran marcha

MARNE

saldrá de este puerto el día 20 de Agosto de 1901.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



SOCIETE GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur

PARA RIO JANEIRO Y SANTOS
El magnífico vapor francés

Les Andes

saldrá de este puerto el día 10 de Septiembre de 1901.
Admite familias de agricultores gratis para el Brasil.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha
Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma et Matadi
saldrá de este puerto el día 20 de Agosto, el vapor

Rio Negro

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Amiral Aube

saldrá de este puerto el día 20 de Agosto de 1901.
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA LIVERPOOL, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor francés

Amiral Baudin

llegará á este puerto del 21 al 22 de Agosto.
Admite carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor de gran marcha

Cordilleras

saldrá el día 30 de Agosto de 1901.
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Forwood Brothers & C.

LINE OF ESTAMERS
Para la Madera y Londres
El magnífico vapor FRUTERO
Orotava
llegará á este puerto el día 23 de Agosto de 1901.
Agente, HY WOLFSON, Marina I.



Para Londres, directo

Saldrá de este puerto el 22 de Agosto el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Engineer

Tiene bastante hueco para carga.
Fletes: 1/6 por huacal y 10 %.
Agentes: MILLER Y C.
Marina, 39.

HAMILTON & C.

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Arundel Castle	21 Agt.	Southampton
			Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Rangatira		London
			Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Papanui	21 Agt.	London
			Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Paparoa		Plimouth & London
			Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.	Inyoni Inyati		London
			Natal
Woermann Linie	Hedwig Woermann	25 Agt.	West Coast of Africa
			Thekla Bohlen
Hamburg S. American S. S. Co.	Babitonga	27 Agt.	Lisboa and Hamburg
			Argentina Cap Frío Rosario Rio Desterro Maceio
The White Star Line	Cap Roca Antonina	23	Hamburg
			Brazil Montevideo & Buenos Aires
	Persic		Plimouth & London

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.